

Secretaría de Asuntos Docentes Distrito de Almirante

Brown Juliana Schilder

S _____ / _____ D

Burzaco 3 de Abril de 2024

Me dirijo a usted con el propósito de solicitar la realización una Convocatoria para la selección de docentes Tutores de las Materias.

-Matemática Nivel I,II,III y IV (Viernes 18:30 a 19:50 hs Presencial- 3 HC a Distancia)

-Biología (18:30 a 19:10hs Presencial- 1HC a Distancia)

-Promoción de la salud (19:10 a 19:50hs Presencial- 1HC a Distancia)

En los términos de la resolución N°106/18 educación a Distancia correspondiente a Bachillerato para adultos a Distancia Economía y gestión de las organizaciones con especialización en Gestión de Microemprendimientos con duración de dos años.

Sede: CENS N°451 Adrogué (Mitre y Espora)

Se solicita enviar (en un solo PDF)

Cirriculum vitae con los siguientes ítems:

*Títulos: con indicaciones de la Universidad o Escuela y/o Instituto Superior que lo otorgó y fecha en que fueron otorgados, con documentación que lo acredite.
Constancia de alumno regular actualizada

*Antecedentes docentes y laborales: indicando las tareas desarrolladas, especificando la institución, el periodo ejercido y la naturaleza de su designación, con certificación que avale la trayectoria. Manejo de herramientas informáticas.

*DNI

*Propuesta pedagógica: Según pautas establecidas en el ANEXO II (Disposición N° 004/18)

*La Planilla de inscripción

*Declaración Jurada certificada por autoridad

CRONOGRAMA:

Difusión: 4/04 al 8/04/2024

Inscripción y presentación: 9/04 al 11/04/2024

Mail: educacionadistancia.brown@gmail.com

Comisión Evaluadora La Comisión estará integrada por:

1. Inspector de Enseñanza de la Modalidad de la Dirección de Adultos.

2. Eq Directivo de CENS N°451

-La Comisión Evaluadora examinará los antecedentes y la propuesta pedagógica presentada por los aspirantes.

La evaluación y el orden de mérito se realizará teniendo en cuenta los Anexos II y III que forman parte de la presente disposición, debiendo elevar a la Secretaría de Asuntos Docentes, el listado correspondiente, en el plazo de los cinco (5) días hábiles, a partir del cierre de la inscripción. Posteriormente se notifica a los aspirantes de dicho orden para postulación según el mismo.

Anexos: Se adjuntan en correo

Espero tenga a bien considerar la urgente organización de la tarea para dar continuidad pedagógica a los estudiantes del programa.

Saludos cordiales

Natalia Villarreal

Inspectora de la Modalidad de jóvenes adultos y adultos mayores

Alte Brown